

NOTA ACLARATORIA

Yo, **JUAN PABLO RODRIGUEZ LEMUS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.184.712 de Sogamoso, en calidad de contratista del SENA Regional Casanare, en el marco del contrato No. **CO1.PCCNTR.8929144/2026**, me permito subsanar las inconsistencias presentadas en la cuenta de cobro correspondiente al mes de **JULIO** de 2026, en los siguientes términos:

Por un error involuntario al momento de relacionar el Plan de Pagos **N.º 05** en la plataforma SECOP II, se registró como valor neto de la planilla del SI Contratista la suma de **\$5.438.901**, cifra que no corresponde al valor neto real a reconocer. La diferencia se originó debido a que, durante el periodo de ejecución objeto de cobro, se efectuó una comisión de servicios con reconocimiento de viáticos, situación que modifica el valor neto registrado en la plataforma. En consecuencia, el valor neto correcto de la planilla del SI Contratista corresponde a la suma de **\$5.421.660**. Con el fin de subsanar el error de digitación y garantizar la concordancia entre la información registrada en SECOP II y los soportes que hacen parte del expediente contractual, se efectuó el ajuste correspondiente mediante la presente nota aclaratoria.

GF_74.184.712_6026_JULIO

ID de Proceso: 75372-519613

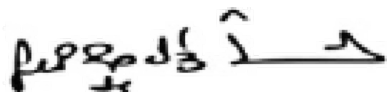
Valor total: \$5.493.839

Valor neto: \$5.421.660

Agradezco su atención y quedo atenta a cualquier observación.

Anexos: Archivos GF - Gestión Financiero

Atentamente,



JUAN PABLO RODRÍGUEZ LEMUS

C.C. No. 74.184.712 de Sogamoso